CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2016.

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las doce horas del día 13 de abril de 2016, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

ING. HERMAN LEONARDO DEUTSCH ESPINO	DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO
ING. EDÉN IVÁN FÉLIX DURÁN	GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA, API TOPOLOBAMPO
CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS	CAPITANÍA DE PUERTO, TOPOLOBAMPO
LIC. SOFÍA YARELI CAMACHO MARTÍNEZ	SECCIÓN ADUANERA, TOPOLOBAMPO
CAP.NAV.C.G. DEM. A. MILLÁN GALLARDO	SECTOR NAVAL MILITAR DE TOPOLOBAMPO
LIC. MARCELO ALFONSO JUANQUI URIARTE	SANIDAD INTERNACIONAL ZONA NORTE
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
LIC. TÓMAS GARCÍA DOMÍNGUEZ	SAGARPA, TOPOLOBAMPO
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOUE	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ	ISAOSA, TOPOLOBAMPO
ING. JAIME FRANCISCO TREJO ÁNGULO	TERMINAL MARÍTIMA DE TOPOLOBAMPO
ING. GÉNARO LIZARRAGA ARIAS	BAJA FERRIES, TOPOLOBAMPO
C. LENNIS HIGIANG GONZALEZ V.	TERMINAL MARÍTIMA DE CALIFORNIA, TOPOLOBAMPO
LCI. ALDO VÁZQUEZ LÓPEZ	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ZAMORANO
ING. JESÚS A. LÓPEZ QUEZADA	FERROMEX
C. LUIS GONZALEZ	FERROMEX
CAP. ALT. ROBERTO ARMANDO DÍAZ VILLA	PILOTOS DE PUERTO, TOPOLOBAMPO
CAP. ADOLFO REYES LAZO	PILOTOS DE PUERTO, TOPOLOBAMPO
LIC. OTONIEL ACOSTA	PESOS Y MEDIDAS

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

Fungen como invitados en la sesión:

ING. JUAN CARLOS CHÁVEZ BRECEDA	SUBGERENCIA DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
ING. WENCESLAO GONZALEZ CASTRO	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN, API TOPOLOBAMPO
ING. ELSA GÁMEZ ESPINOZA	DEPARTAMENTO GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL, API TOPOLOBAMPO
ING. ROMÁN GARCÍA VEGA	DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO, API TOPOLOBAMPO
C. NOÉ FORTINO LOZOYA V.	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
C. ALAN MEJÍA PAÉZ	COORDINACIÓN DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
C. BLANCA GUERRERO OLLOGO	TERMINAL MARÍTIMA DE CALIFORNIA, TOPOLOBAMPO
CAP. ALBERTO GARAYZAR	PEMEX, TOPOLOBAMPO
C. FABRICIO FALOMIR PÉREZ	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TOPOLOBAMPO
C. FERNANDO MORALES HERNÁNDEZ	FERROMEX

I. Apertura de la reunión.

El Ing. Edén Iván Félix Durán Gerente de Operaciones e Ingeniería de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

I. Apertura de reunión.
II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
III. Situación operativa marzo 2016.
IV. Seguimiento de acuerdos.
V. Revisiones ambientales.
VI. Encuestas de satisfacción al cliente.

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

VII. Informe de reunión del subcomité ferroviario.
VIII. Asuntos generales.
IX. Clausura.

III. Situación operativa marzo 2016.

Se informó que durante el mes de marzo se movilizó un total de 435,585 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), alcanzando el 87.7% más de las toneladas movilizadas en marzo 2015.

En cuanto a carga comercial (sin el movimiento de petróleo y derivados), el movimiento es de 258,234 toneladas, logrando un 74.6% de las toneladas movilizadas el mismo periodo del año anterior.

Y clasificando la carga por tipo se tiene que:

En **carga general**, se movilizó un total de 176,654 toneladas, alcanzando un 98.9% de lo movilizado en marzo 2015.

En **granel mineral** se registró un total de 51,580 toneladas, logrando el 47.5% de las 108,592 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En **granel agrícola** se registró movimiento de 30,000 logrando el 51.1% de las 58,709 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron 177,351 toneladas, alcanzando el 17.8% más de las 150,613 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

Clasificando el movimiento por tipo de tráfico de marzo 2016 se observa lo siguiente:

En tráfico de altura,

Las **importaciones** alcanzaron un total de 184,774 toneladas, que por tipo de tráfico son: granel mineral con 51,580, y petróleos y derivados con 133,194 toneladas.

En cuanto a las **exportaciones** con 30,000 toneladas de granel agrícola.

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

En tráfico de cabotaje,

En tráfico de cabotaje de **entrada** se registraron 98,005 toneladas y en tráfico de cabotaje de **salida** se movilizaron 122,806 toneladas.

Se presentaron además distintas gráficas relativas al movimiento y crecimiento registrado por cada una de las empresas maniobristas, así como los comparativos en el manejo de carga general, granel mineral y granel agrícola, las cuales son las principales cargas movilizadas por este Puerto.

Y en clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Real 2016 (Ton)	Reglas de Operación 2016 THBO	Variación Porcentual Real vs ROP's 2016	Toneladas Horas Gancho	ROP's T/Horas Gancho
Carga General suelta y unitizada					
API	0.0	200	0%	0.0	50
TTT	0.0	200	0%	0.0	50
Granel Agrícola Mecanizado					
API	0.0	600	0%	0.0	300
TMT	577.8	600	96%	288.9	300
TTT	0.0	600	0%	0.0	150
Granel Mineral Mecanizado					
API	0.0	1600	0%	0.0	800
Granel Mineral Semimecanizado					
API	0.0	600	0%	0.0	150
TTT	307.3	600	51%	176.7	150
ISAOSA	0.0	600	0%	0.0	150
Conc. de Mineral Mecanizado					
API	0.0	1100	0%	0.0	550
Carga Ro-Ro					
Baja Ferries	1,160.8	1300	89%	1160.8	1300
TMC	482.2	1300	37%	482.2	1300
Cemento (ductos)					
Cemex	0.0	180	0%	0.0	180
Fluidos petroleros (alta densidad)					
Pemex	1,044.4	1150	91%	1044.4	1150
Fluidos petroleros (baja densidad)					
Pemex	740.5	1000	74%	958.9	1000
Gas					
Pemex	228.1	250	91%	228.1	250

En cuanto a este tema el Ing. Herman Leonardo Deutsch Espino Director General de esta Entidad pide revisar con cada uno de los cesionarios el tema de los rendimientos y se llegue a un acuerdo y si resulta necesario ajustar las reglas de operación llevarlo a cabo para que de esta manera la información sea lo más exacta posible. Y hacerlo de conocimiento en el comité de operación ante cualquier cambio.

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

IV. Seguimiento de acuerdos:

-ACUERDO CO-3ERA-1 (09-03-16):
USO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN PORTUARIA (SOP).

En relación a este acuerdo el Ing. Juan Carlos Chávez Breceda Subgerente de Operaciones de esta Entidad habla sobre el seguimiento que se le está dando a lo que se refiere el módulo de pilotos para que dicha sección pueda recibir solicitudes de pilotaje ya autorizadas por Capitanía de Puerto, informa también que ya fue enviado el formato al área de sistemas y se está trabajando con el programador para que este ya pueda ser insertado y validado.

-ACUERDO CO-3ERA-2 (09-03-16):
EMPRESAS QUE SE REQUIERE SE CERTIFIQUEN EN EL CÓDIGO (PBIP), QUE NO CUENTAN CON UN OFICIAL DE PROTECCIÓN.

En lo que se refiere a este tema el Ing. Wenceslao Gonzalez OPIP de esta Administración informa al comité que se ha tenido el acercamiento con las compañías que no están certificadas en este caso como lo son Isaosa y la Terminal Marítima de Topolobampo, ambas compañías han reportado que han tenido un avance y se está trabajando en la contratación de su propio OPIP para realizar el proceso de certificación, y posteriormente seguir con el proceso que marca el código PBIP.

-ACUERDO CO-3ERA-3 (09-03-16):
MANTENIMIENTO DEL CANAL DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO.

En referencia a este acuerdo el Ing. Juan Carlos Chávez Breceda hace mención que los representantes de Pilotos solicitaron que se requiere se lleve a cabo el dragado de mantenimiento del Puerto, al respecto comenta que se están haciendo las gestiones para realizarlo el próximo año y que también en conjunto con API, Pilotos y Capitanía de Puerto se están manejando mejoras que se le realizaran al canal de navegación en el área critica con movimiento de boyas para tener una señalización más adecuada y que pueda apoyar más las maniobras de entradas y salidas de los buques.

En continuación a este tema sede la palabra al Ing. Román García Jefe del Departamento de Señalamiento Marítimo a lo que informa que se llevó a cabo una reunión con Pilotia y Capitanía de Puerto y se efectuó la revisión del área critica en el canal donde está el desahogamiento y revisión física de las boyas para adecuarlas y desfasar la posición de estas, para tener un poco más de holgura en la profundidad del canal, y así darle mayor seguridad a la navegación sobre el canal principal.

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

Se informó también sobre la propuesta definida de realizar las adecuaciones del área en mención quedando como antecedente la minuta ratificada por el cuerpo de Pilotia, Capitanía de Puerto y personal del área de ingeniería y señalamiento marítimo de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo S.A. de C.V.

-ACUERDO CO-3ERA-4 (09-03-16):
ELABORACIÓN DE CREDENCIALES PARA SU ACCESO AL RECINTO PORTUARIO.

El Ing. Wenceslao Gonzalez comenta que se iniciará con la elaboración de credenciales para dar el acceso al puerto y que todo se estará comunicando de manera previa a cada uno de los usuarios del Puerto.

-ACUERDO CO-3ERA-5 (09-03-16):
ACCESOS DE PERSONAL DE LA TERMINAL MARÍTIMA DE CALIFORNIA AL PUERTO.

El Ing. Juan Carlos Chávez Breceda informa que se tuvo una reunión con la representante de la Terminal Marítima de California y el OPIP de API para que pueda tener su acceso a su área sin problema.

V. Revisiones ambientales.

Como otro punto a tratar la Ing. Elsa Berenice Gámez Espinoza del Jefe del Departamento de Calidad y Ambiental habla sobre las revisiones ambientales que se aplican en el título de concesión donde hay una cláusula de preservación del medio ambiente en el que se pide cumplir con las disposiciones legales reglamentarias y administrativas en materia de equilibrio ecológico en protección al ambiente. De ahí vienen los contratos de cesión parcial de derechos principalmente, que también cuentan con una cláusula de preservación al ambiente donde se marcan las responsabilidades de ese cumplimiento y que asumen la responsabilidad derivada de cualquier daño en materia ecológica, de cierto tiempo hacia acá en la cláusula se pone la obligación de contribuir al logro de la política de calidad y ambiental que tiene API bajo la certificación de ISO 9000 e ISO 14,000 y que próximamente se estarán incluyendo la parte de seguridad y salud en el trabajo e industria limpia en el contrato, quedan estipuladas fechas de cuando tienen que lograr esas certificaciones para que realmente toda la comunidad portuaria este trabajando bajo el mismo concepto de ser empresas certificadas en cuanto al cuidado del medio ambiente y de ahí a nivel multisitios, es decir, los 16 puertos federales tienen un objetivo que es lograr que las empresas cesionarias y los prestadores de servicios implementen acciones encaminadas a prevenir la contaminación y la preservación del medio ambiente

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

para darle cumplimiento a todo esto que es reglamentario, internamente se cuenta con un procedimiento que es supervisión de cesionarios, esto consiste en elaborar un programa y realizar recorridos de supervisión dentro de los cuales se verifican temas relativos a contaminación de suelo, subsuelo, agua, ruido, aire, generación de residuos peligrosos, no peligrosos, de manejo especial, riesgos ambientales, emisiones a la atmosfera y en general si cuentan con un sistema de gestión ambiental y aspectos relativos a la seguridad, esto se hace de manera semestral en los meses de abril y octubre, es decir, en este mes de abril ya se iniciaron las visitas a cesionarios previamente programadas y acordadas con los mismos y en la próxima reunión de comité se pueden estar presentando los resultados que se tengan con cada uno de ellos.

Siguiendo con el tema informa también que se trabaja con cesionarios y prestadores de servicios, en este caso se les convoca a reuniones de concientización y de revisión acerca de qué tipo de aspectos pueden estar generando con la prestación de sus servicios y los controles que deben de implementar al momento de hacerlos.

El Ing. Herman Leonardo Deutsch Espino pregunta si se tiene el apoyo de la Secretaria de Marina en cuanto a la parte ambiental en las embarcaciones y que si hay alguna coordinación entre API y Sector Naval para revisar que toda la parte de embarcaciones cumpla con toda la normatividad.

A lo que el Cap. Carlos Portillo Denis representante de Capitanía de Puerto responde que sí, ya que en el área de Marpol es el que engloba todo lo que menciono la Ing. Elsa Berenice Gámez que es parte de la inspección de marina mercante y responsabilidad de la administración del código Marpol.

VI. Encuestas de satisfacción al cliente.

El Ing. Juan Carlos Chávez Breceda informa que lo importante de este tema es dar a conocer los resultados de estas encuestas, y sede la palabra a la Ing. Elsa Gámez a lo que informa que se tienen tres tipos de encuestas, la primera de ellas se aplica a las embarcaciones directamente, sin embargo, dentro de ellas se evalúan diferentes puntos desde los servicios portuarios que hayan contratado y las instalaciones de la infraestructura portuaria desde el canal de navegación, toda la señalización y los muelles, es donde se evalúa principalmente eso, los otros dos tipos de encuesta son los que se aplican a cesionarios y prestadores de servicios y usuarios con relación a la atención más administrativa que tienen ellos por los contratos celebrados con esta

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

Entidad o con los usuarios sobre la atención que tuvieron al momento de tener alguna maniobrabilidad dentro del puerto, inclusive los dueños de las cargas.

Estas encuestas en el caso de las embarcaciones es cada vez que arribe una embarcación y en caso de cesionarios, prestadores de servicios, usuarios del puerto y dueños de carga se aplican trimestralmente, el objetivo es realmente tener la información relativa de cómo fueron atendidos y si tienen alguna situación que puede mejorar entre la relación de API con los clientes, reitera que es muy importante que se plasmen de la manera más clara cualquier sugerencia o queja si es que no se cumplió con algo previamente pactado, para que esto esté dando información que lleve a una mejora a la atención que proporciona el puerto, no únicamente API sino todos los que conformamos la comunidad portuaria.

VII. Informe del subcomité Ferroviario.

En relación al informe del Subcomité Ferroviario el Ing. Edén Iván Félix Durán Gerente de Operaciones e Ingeniería de esta Administración informa al comité de operación que se analizaron diversos temas ante la próxima demanda de unidades ferroviarias por parte de cesionarios de este puerto iniciando embarques de granel agrícola a lo que resultaron los siguientes acuerdos:

-Reunión previa antes del arribo del primer buque que requerirá el servicio ferroviario.

-Se efectuará una inspección de infraestructura ferroviaria antes del mes de mayo.

-Reuniones de planeación entre usuarios del servicio ferroviario de logística en las vías de acceso a las terminales e instalaciones para evitar bloqueo de vialidades.

-Se analiza la posibilidad de cambiar el horario de arribo del ferrocarril al Puerto para efectuarse de manera nocturna 00:00 horas.

VIII. Asuntos generales.

El representante de Agencia Zamorano, el Lic. Antonio Zamorano comenta que se viene una temporada muy fuerte de embarques de maíz, y pide saber cómo será la programación de buques ya que comenta que en los últimos tres años se cambió a como anteriormente se estaba llevando a cabo.

Al respecto el Ing. Herman Deutsch Espino solicita tener una reunión entre representantes de los navieros, y todos los que estén involucrados dentro del tema

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

para revisar la parte legal y estar conforme a la ley lo plasma y si es necesario hacer ajustes, y en el siguiente comité de operación proponer lo que haya que cambiar.

Como último tema a tratar la Ing. Elsa Berenice Gámez comenta que hace unos días se envió el comunicado que las políticas de Sistemas de Gestión Integral ya fueron actualizadas en la página del puerto, y que también se está trabajando en los letreros que se encuentran ubicados en diferentes áreas dentro del recinto portuario esto para ir trabajando en el Sistema de Certificación en lo que es seguridad y salud en el trabajo, así como la calidad del servicio y el cuidado ambiental.

IX. Clausura.

Se programa la próxima reunión para el día viernes 11 de mayo de 2016. No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 13:22 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:

ING. HERMAN LEONARDO DEUTSCH ESPINO
DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO

CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS
CAPITANÍA PUERTO, TOPOLOBAMPO

SOFÍA YARELI CAMACHO MARTÍNEZ
SECCIÓN ADUANERA, TOPOLOBAMPO

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx